

EDICTO.- Expediente N° 1017-2015 - Juzgado de Paz Letrado Civil de San Juan de Miraflores Lima Sur, JULIO HERNAN VARGAS GARCIA solicita la sucesión intestada de quien en vida fue su madre JUANA ROSA GARCIA CAMPOS ocurrido en esta capital con fecha 19.10.2011 se comunica a efectos presenten quienes se crean con Derecho Sucesorio con relación a la causante.- Lima, 11 de Abril del 2017.- Dr. Gerardo Pampamallco Luque-ABOGADO - CAL 47674.-